



Anuncio

En relación al CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA "ESCUELA ACTIVA", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y la Cláusula 14 de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es por lo que se designa la composición de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en la presente licitación formada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a María del Cristo Pérez Zamora, Consejera Delegada de Deportes.

Vocales:

- D. Antonio Messía de Yraola, Interventor General de la Corporación Insular.
Primer Suplente: D^a. Noemi Martín González, Responsable de la Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
Segundo Suplente: Jorge Díaz Sánchez, Técnico de Administración General de la Unidad de Operaciones Corrientes (Sección Subvenciones y Aportaciones)
- D. Domingo Jesús Hernández Hernández, Vicesecretario General de la Corporación Insular.
Primer Suplente: D^a Nieves Belén Pérez Vera, Jefa del Servicio Administrativo de Fe Pública.
Segundo Suplente: D^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Fe Pública.
- D. Miguel García Oramas, Jefe del Servicio Administrativo de Deportes.
- D. Mariano Sainz Díaz, Responsable de la Unidad Técnica del Servicio Administrativo de Deportes.
Suplente: Samuel David González Lemes, Técnico deportivo del Servicio Administrativo de Deportes.

Secretaria:

D^a Yaiza Suárez González, Jefa de Sección de la Unidad de Obras del Servicio Administrativo de Deportes.

Suplente: D^a Agueda Concepción Rodríguez García, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Deportes.

En La Laguna a, 27 de abril de 2017.

La Consejera Delegada de Deportes

María del Cristo Pérez Zamora